

Lima, 7 de noviembre de 2025

Oficio 872-2025-2026-ADP-D/CR

Señora congresista

SUSEL PAREDES PIQUÉ

Presidenta de la Comisión de Cultura y
Patrimonio Cultural del Congreso de la
República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 6 de noviembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3698/2022-CR, por el que se propone la ley que declara Día de la Mujer Moqueguana el 8 de octubre de cada año por su participación en la Guerra del Pacífico, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAIME ABENSUR PINASCO

Director General Parlamentario encargado de
la Oficialía Mayor del Congreso de la República

c.c.: Área de Trámite Documentario

2120449.